



RESOLUCION - R - N° 152 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 2 MAY 1997

Expte. N° 356/97

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por la Lic. María Cristina Bianchetti, en representación de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar y agradecer a la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta por intermedio de la Lic. María Cristina BIANCHETTI, la donación del siguiente material bibliográfico con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Un (1) Ejemplar del libro titulado "COSMOVISION SOBRENATURAL DE LA LOCURA; PAUTAS POPULARES DE SALUD MENTAL EN LA PUNA ARGENTINA" Salta. Víctor Manuel Hanne, 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO